

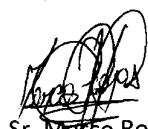
INFORME DE COMISARIO AÑO 2009

Como Comisario principal de REEXPORTMET S.A. me permito presentar a ustedes señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.

- ✓ He constatado que los libro sociales, comprobante y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones legales; documentos que se conservan en la oficina de Santo Domingo.
- ✓ Los Estados Financieros: Pérdidas y Ganancias, Balance General, se encuentran debidamente archivados.
- ✓ Los saldos de libro Mayor corresponden a los expresado en los estados Financieros
- ✓ Las convocatorias a la Junta General se han realizado conforme a las normas legales establecidas

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la empresa REEXPORTMET S.A. al 31 de diciembre de 2009, de conformidad con los principios contables de general aceptación y de acuerdo a las normas legales vigentes en el país

Atentamente,



Sr. Mario Rojas Guerrero
COMISARIO PRINCIPAL

